

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017

**RECTORAS Y RECTORES DE LAS
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS,
TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN
DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS,
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA
EDUCACIÓN PÚBLICA**

Con respecto al cambio de domicilio a la calle de Azafrán 386, colonia Granjas México, C.P. 08400, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, Pisos 3, 4 y 5, hacemos de su conocimiento que las instalaciones aún no se encuentran en condiciones para operar y recibirlos en las mejores circunstancias de seguridad y habitabilidad, motivo por el cual la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas seguirá operando hasta nuevo aviso en las oficinas de:

Francisco Petrarca 321, colonia Polanco V sección, C.P. 11560, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México Pisos PB al 10

De igual manera, la correspondencia seguirá recibándose en dicho domicilio hasta en tanto se materialice la mudanza referida.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA
COORDINADOR GENERAL**

C.c.p. **Dr. Salvador Jara Guerrero**.- Subsecretario de Educación Superior.- Presente

HAS/ACG/ama*